

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas
un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

Continúa el artículo inserto en números anteriores.

El segundo caso tuvo lugar en una joven de 34 á 36 años, casada y perteneciente á una de las familias de la poblacion medianamente acomodadas. Hallándose una tarde limpiando trigo, expuesta á la corriente del aire, experimentó un ligero apretamiento de garganta y cierto mal estar, que llegada la noche le obligó á meterse en cama. Hubo de tomar para sudar una bebida tiforme, aunque con escaso resultado, y no sintiéndose mejor á la mañana siguiente, su marido, contra la voluntad de ella, llamó al médico. Este, según el mismo me ha referido, examinó el fondo de la boca y partes contiguas, sin encontrar nada de particular que llamase su atención. Atendiendo, sin embargo, á su robustez y estado plétórico, la mandó sangrar y la puso á dieta. No haciendo el facultativo el mayor caso de este padecimiento y reclamando otros con urgencia su asistencia, omitió la visita del siguiente día, y verdaderamente que su estado no debía de ser muy malo, cuando la familia de la enferma no se apercebía de esta falta. Mas á eso de las diez de la noche, no sé que hubo de echar de ver en ella, que á toda prisa vinieron á buscarme á mi casa. Hallaronme casualmente en ella, y sin dilacion y casi á la carrera pasé á verla. La encontré en cama, con el semblante muy abatido, las facciones descompuestas y el color de su rostro apomado. No me fué posible reconocerle interiormente la garganta, porque su disnea era tanta, que amenazaba sofocarla. Tenía por intervalos estertor traqueal, en vez del sarrido, que casi nunca falta en esta enfermedad, y el pulso enteramente desencadenado. Viendo que su vida se extinguía por momentos, me limité á aconsejar la aplicasen los socorros espirituales en la parte que su estado lo permitiera, dando entre tanto tiempo á que viniera el profesor de cabecera, á quien había mandado llamar. No bien hubo llegado este, cuando la paciente se echó á morir, exhalando á nuestra presencia el último suspiro.

El tercero y último caso es el de una mujer anciana, de unos 70 años de edad, que vivía también con algun desahogo del producto de una casa que tenía. Me llamó á los cinco ó seis días de sentirse enferma. La vi á eso del medio día y la encontré con las amígdalas ligeramente inflada y encendidas, y en parte cubiertas con la pseudo-membrana, con alguna disnea y tos, que me dijo ser en ella habitual, y con el pulso pequeño y frecuente. Su piel estaba fría y en rostro con un tinte apomado, circunstancia que me alarmó hasta el punto de mandar se le dieran los sacramentos. Cuando á la noche volví á verla, me felicité á mi mismo por la prevision que había tenido de administrarla, pues la frecuencia de su pulso era mucho mayor, así que el color livido de su rostro, y la disnea considerable. Quise oponerme á este estado con

algunos medios tomados de los que acostumbro á usar en estos casos; pero todo fué inútil: la enferma arribó á la madrugada siguiente en medio de los horrores de la asfixia, según se me contó despues por los que la habían asistido en sus últimos momentos.

No eran solas estas escenas patológicas las que tenían únicamente lugar en este suelo, que la inexorable parca escogiera por teatro de sus devastaciones. Mientras el garrotillo se cebaba en la poblacion del mismo, sin respetar edades, sexos ni condiciones, pero con mas rigor que en ningunos en los párvulos, como si él no bastase á exterminar á los que habían escapado de las anteriores embestidas, plagó al cielo mandarles una nueva plaga que completase la obra de destruccion. Efectivamente, en la larga cadena de males, que desde el mes de mayo venia diezmando á los niños, se estableció la escarlatina con todo su acompañamiento de anginas é infartos glandulares que le imprimió un carácter fatal.

Tocóme á mi en suerte el primer acometido de esta enfermedad, que lo fué un joven de doce años, hijo de uno de los sujetos mas pudientes del pueblo. La forma punteada con que el padecimiento se presentó, me hizo dudar si sería él ó el sarrion; mas bien pronto todo su cuerpo se convirtió en una sola mancha, y á la vez se presentaron las anginas para disipar todo motivo de error. Afortunadamente la erupcion se estableció franca y regularmente, sin complicacion de ningun género, y la curacion se consiguió con el simple auxilio de los antiflogísticos y los diaforéticos.

No fué ciertamente, así de una niña de la misma edad, hija de una señora viuda, que vivía con alguna estrechez. Al punto de ser acometida se me llamó, y como viera que apesar de lo alto de la fiebre, la erupcion escarlatinosa se establecía con dificultad, y que además de las anginas existían indicios de sarrion en las primeras vias, le administré un emético, que obró á las mil maravillas difundiendo el exantema por toda la piel. La insoportable sensacion de un calor urente que en la noche del día de tomar el vomitivo experimentó la enferma, le obligó á salirse de su cama para colocarse en otra mas fresca, que tenía allí inmedia. A la mañana siguiente conocí los efectos de esta imprudente determinacion al ver que el exantema casi había desaparecido en su totalidad, y que en cambio las amígdalas habían doblado su volumen. A beneficio de los sudoríficos, los sinapismos y las frías secas, conseguí en parte restablecer la erupcion suprimida; pero el pulso, sin embargo, no mejoraba de carácter y las tonsilas cada vez se presentaban mas infladas, hasta el punto de amagar la sofocacion. En este estado y atendiendo á la debilidad de la enferma, le mandé un pequeño golpe de sanguijuelas al cuello, cuyas cisuras saugaron casi hasta el síncope. Por medio de esta abundante evacuacion, las amígdalas en parte se desinjuritaron, la respiracion se hizo mas fácil y se restableció la calma, continuando sin embargo, el pulso con la misma ó mas celeridad que antes y algo mas rebajado el calor

febril. Parecia que atajado el peligro, que tan de cerca amenazaba la vida, las funciones iban á regularizarse y entrar en el estado normal; pero todo menos que eso: á los dos ó tres días siguientes á la aplicacion de las anélidas, la enfermita arrojaba por la boca y nariz un olor tan fétido, que me hizo sospechar la existencia de la gangrena en una ó en las dos partes. Reconocidas por mi ambas, percibi en el principio de la garganta y órganos contiguos una capa carduda, limitada por un círculo inflamatorio, de consistencia fungosa, y en los orificios nauriculares un liquido espumoso sero-mucoso, que mas bien que humor, era una verdadera sanies. Persuadido de la naturaleza de una y otra escrecion, ordené al interior la limonada mineral y el cocimiento antiséptico simple, y en inyecciones é hisopaciones á las partes las el cloruro oxido de sodio dilatado en suficiente cantidad de agua, alternando con gárgaras y soluciones melo quino-aciduladas y además la dieta animal. Sin otros medios que estos, las partes gangrenadas se desprendieron por fragmentos mas ó menos grandes, y la escrecion corrosiva que se verificaba por las narices, se suspendió, haciendo este cambio favorable creer que se había entrado en el periodo de convalecencia. Y, efectivamente, era para pensarlo así, al ver que la calentura casi del todo había cedido, que el apetito principiaba á manifestarse y las fuerzas á recobrase. Mas aun no estaba juzgada la enfermedad, y debía pasar todavía por nuevas fases ó peripecias. Así es, que no bien hubo la enferma principado á tomar algun alimento, cuando se manifestaron síntomas de irritacion gastro-intestinal, que reflejada al cerebro, determinó un delirio y un cierto estupor, que daba al padecimiento el aire de una fiebre tifoidea, y para que nada faltase á caracterizarla, se presentaron poco despues las parótidas, la fuliginosidad de los dientes, la diarrea, el meteorismo, el delirio y la sordera. Esta nueva forma de la afeccion me alarmó mas que ninguna de las otras, y previendo su terminacion fatal, aprovechando un intervalo de lucidez, mandé administrar los sacramentos á la enferma, la cual desde entonces quedó sometida á un nuevo régimen medicinal, en el que, además del caldo y los tónicos entraron á formar parte de él dos vegetatorios, que fueron puestos en las pantorrillas. Sin embargo de la energia del propuesto plan, en nada mejoró el estado de la paciente, antes por el contrario, se empeoró, en términos de hacerme desistir del uso de los tónicos, pues los dolores que había principado á sentir en el vientre antes de ser puesto aquel en juego arrieraron, y las glándulas parotideas adquirieron tal volumen, que daban á la fisonomia un aspecto horroroso. Continuando, con todo, con la dieta animal alternada de la vegetal, á que agregué algunas yemas de huevo, mezcladas con azúcar ó dilutadas en el caldo, conseguí sostener las fuerzas hasta que las parótidas llegaron á supurar, que era todo mi desiderandum. Mas esta terminacion, que yo por momentos anhelaba, fué la causa de que la

muerte me la arrebatara, cuando yo concebía por segunda vez la esperanza de salvarla. En efecto, fueron tan abundantes las supuraciones de las dos referidas glándulas, así que de los dos cáusticos, que se habían aplicado, que la paciente no solo se estenuó por consecuencia de ellas hasta el punto de morir consunta, sino que también las irrupciones que hizo el pus á los órganos del cuello, destrozaron una gran parte de ellos, dejando solo la piel, los tendones, los vasos y los cartilagos.

Un caso mas para concluir la serie de los que á mi propósito cumple consignar aquí en apoyo de las ideas que despues espondré.

Tiene por objeto un niño de 8 años, criado en una huerta é hijo de padres regularmente desahogados. Fue hacia principios de Noviembre, sin causa conocida, acometido de repente de dolor de cabeza, quebrantamiento de miembros y calofrios, en cuyo estado, cuando yo fui llamado para visitarlo lo vi, y además tenía el calor de la piel aumentado, el pulso lleno y frecuente, y alguna sed. Diagnosticué el padecimiento de una fiebre catarral y mandé que se le sangrara. Se le hicieron sucesivamente dos sangrias, y despues se le purgó por creerlo necesario; pero apesar de todo esto su estado, en lugar de aliviarse, se agravó, revistiéndose el padecimiento de la forma tifoidea. Así las cosas y cuando pensaba en modificar el tratamiento hasta entonces empleado; veo con agradable sorpresa presentarse la erupcion escarlatinosa, y á proporcion que se establecía, rebajar la intensidad de los síntomas, á que no tardó en seguirse la vuelta de la salud.

Otros muchos casos podría esponer, así de esta enfermedad como de las anteriores, por que desgraciadamente abundante por demás ha sido la cosecha de ellos. De algunas de ellas he consignado aquellos que mas fácilmente han venido á mi memoria, y que mejor pudieran servir al objeto de mi estudio. No he procurado acomodar los pronósticos á él, como algunas hacen, sino que los he expresado tales cuales se han presentado á mi observacion sin alterar en lo mas minimo su colorido. Hecho esta franca y leal manifestacion, entraré en las consideraciones que me he propuesto hacer como objeto final de mi trabajo.

Se continuará.

CORTES.

Conclusion de la sesion celebrada el 9 en el Congreso.

El señor Alfaro Sandoval hizo el elogio de la Union liberal, y sin atacar directamente al gobierno, pidió que al cabo fijara cuáles eran sus principios sobre cuestiones tan graves como la de la reforma constitucional.

El señor Posada Herrera, contestando al señor Alfaro Sandoval, elogió las intenciones de este, mostró casi sentimiento de que las secciones no hubieran permitido la lectura de su proposicion;

no cesó las intenciones del señor Alfaro, pero manifestó que poner hoy en juicio la reforma constitucional, traería grandes males; aseguró que en otro tiempo de mas calma podrá abolirse lo hecho sin peligro para la causa pública; lamentó que el señor Alfaro hubiese prestado oído á sugerencias de los enemigos de la situación, y concluyó dándole las gracias por el tono mesurado y digno con que habia apoyado su proposición. Las palabras del ministro fueron interrumpidas varias veces por las muestras de aprobacion de los diputados.

El señor Alfaro Sandoval rectificó diciendo que no le satisfacian las esplicaciones dadas por el ministro de la Gobernacion.

El señor don Alejandro Castro usó de la palabra para decir, contra lo manifestado por el señor Alfaro, que el señor Pidal no habia votado la última reforma, y que al tomar en consideracion la proposición del señor Alfaro no se entendiera que la minoria moderada juzga la cuestión.

El señor Calvo Asensio explicó por qué en un tiempo defendió la *Union liberal*; que fué porque el programa de Manzanates encerraba los principios del partido progresista.

El señor Olózaga declaró que él y sus amigos tomarian en consideracion la proposición, no porque aprueben sus términos, sino porque siempre serán amigos de una amplia discusion.

El señor Polo pronunció algunas palabras en defensa de su conducta, y se fastidió de que los diputados con su ruido impidieran que se oyesen sus palabras.

Pregunta si se tomaba en consideracion la proposición, el señor Moyano pidió que se leyera para saber qué iba á votar.

Un secretario contestó, que no podía leerse, porque habiéndose mandado equivocadamente fuera del Congreso con otros papeles, el señor Alfaro Sandoval no se habia prestado á escribirla de nuevo.

El señor Alfaro Sandoval dijo, que no la habia escrito otra vez porque carecia de borrador.

El señor Moyano sostuvo que al pedir la lectura ignoraba que se habia perdido la proposición.

El ministro de la Gobernacion dijo, que habiéndose recibido un parte de haber barricadas en una ciudad de España, parte que despues resultó falso, al devolverlo debió ir con él y con la cifra la proposición del señor Alfaro.

El señor Olózaga protestó contra la idea de que él y sus amigos se alegraran al oír que el orden se habia turbado, pues espera que el triunfo de su sistema venga de sucesos que el señor Olózaga cree inevitables.

El ministro de la Gobernacion aplaudió que todos condenen los motines.

Se presentó una proposición firmada por el señor Valero y Soto condenando que el ministro hubiera anunciado lo que decia el parte de Jaen cuando ya sabia que era inexacto lo que referia.

Al levantarse el señor Valero y Soto á apoyar su proposición, hubo un momento de ruido y desorden; pero restablecida al fin la calma el señor Valero acusó al ministro de que habia querido burlarse del Parlamento.

El señor Posada Herrera negó con indignacion lo dicho por el señor Valero y demostró que hizo lo que debia calificando de gravísimo el suceso, porque grave era que se creyera posible que el orden se turbara.

El señor Castro quiso hablar pero se lo pidió el señor presidente con arreglo al reglamento.

El señor Valero y Soto insistió en lo

que dijo anteriormente y concluyó por retirar su proposición.

Leida al fin la proposición del señor Alfaro se pidió que la votacion sobre ella fué nomal; y habiéndolo acordado así el Congreso no fué tomada en consideracion por 134 votos contra 35.

Y acto continuo se levantó la sesion.

Seccion oficial.

— LA GACETA del 10 publica una ley mandando que el proyecto de ley hipotecaria se publique desde luego como ley en la Peninsula é Islas adyacentes. Esta ley empezará á regir dentro del año siguiente á su promulgacion.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Desgraciadamente se confirma la espantosa tragedia ocurrida en la masia de los Roques término de Cullá, en la provincia de Castellon, donde un hombre fué hecho pedazos por la mujer y sus hijas.

La España dice que, segun calculos de personas conocedoras, la poblacion española, tanto indigena como peninsular de nuestras colonias, asciende á 22 millones de habitantes. El número de fanegas de terreno en España, es de 43.400,039, y de ellas, 1.789,032 son de regadio, y 51.641,019 de secano; de cuyo total solo hay que deducir, como consideradas hoy inútiles para el cultivo 2.209,711; quedan, pues, 41.220.298 fanegas de terreno cultivable, y aun este total puede en lo sucesivo ser susceptible de aumento, por los nuevos poderosos medios de bonificacion que de dia en dia conquista la agricultura. De esos terrenos hay exclusivamente dedicados al cultivo de la vid, 2.138,088 fanegas, 10 celemines, que hacen 1.576.833 hectáreas, á saber: 67 fanegas, 5 celemines ó sean 43,333 hectáreas de regadio, 2.970,011 fanegas, 5 celemines, ó 1.332,102 hectáreas de secano.

La proposición del señor Alfaro Sandoval que fué el 9 objeto de discusion en el Congreso, decia literalmente así:

«Teniendo presente que la Constitucion reformada por las Cortes ordinarias de 1857 dispone que una ley determinará la forma y cantidad en que los Grandes de España podrian constituir vinculaciones, y que los reglamentos del Senado y del Congreso serán objeto de otra ley; considerando que estas leyes no han sido presentadas por el gobierno, y que el señor ministro de la Gobernacion en su circular á los gobernadores de Setiembre de 1858 prometia, antes de la presentacion de las leyes orgánicas, la fiel observancia de los preceptos constitucionales. Pedimos al gobierno se sirva presentar un proyecto de ley derogando el art. 18 de la Constitucion reformada, que trata de la ley de vinculaciones, y el párrafo segundo del 28, que dispone que los reglamentos del Senado y del Congreso serán objeto de una ley.

Palacio del Congreso 9 de febrero de 1861.—José de Alfaro Sandoval.—Feliciano Perez Zamora.

Autorizamos su lectura.—Cascajares.—Orozco.—Ruiz Zorrilla.—Castell.—Gaitan.

Dicese que el señor Ametller (don Victoriano) ha pedido su retiro antes de imprimir su folleto titulado *Juicio crítico de la guerra de Africa*.

Los diámetros de las nuevas monedas de oro de 40 y 20 rs. de valor, creadas por real decreto de 31 de enero próximo

pasado, serán de 18 milímetros el de las primeras, y de 15 milímetros el de las segundas.

La caja de Depósitos tenia existente en fin de la última semana de diciembre 1,040.201.660-6, en metálico, y en efectos 1,056.442,782-89. Recibió durante la primera semana de enero, 72,328,924-69 en metálico, y en efectos 20.911,000. Devolvió en la misma semana: en metálico, 50.796,846-40, y en efectos 8.627.795-7. Quedaba en la primera semana de enero 1,062.733,738,25, en metálico, y en efectos 1,068.725,997-82

El dia 6 no ocurría novedad alguna en la plaza de Ceuta. En Tetuan el 9 tambien habia salud y tranquilidad.

Con el titulo de *El Pontificado, su presente, su pasado y su porvenir*, acaba de dar al público un opúsculo el conocido escritor D. Torcuato Tarrago. En esta obra escrita con el elegante estilo que distingue á su autor, se hace una pintura exacta del Pontificado y de Roma, y con el testimonio irrecusable de la historia, se combaten las ideas de los que claman por la abolicion del poder temporal y la formacion de un reino civil con los Estados de la Iglesia.

Si se realiza el proyecto de formar un campamento en la dehesa de los Carabanchales, parece que se construirán tres reductos, para lo que un batallon de ingenieros pasará á Leganés, á fin de construir estas obras. Dicese que durará ocho dias, y que en el último asistirá la Reina á las maniobras.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma.—Gaeta 6. Ayer se incendió un pequeño depósito de pólvora, provisional, destinado al servicio de dos cañones, derribando algunas paredes del tercer recinto interior de la plaza y matando dos soldados. El daño en la fortificación fué pequeño y se está reparando.

El fuego del enemigo sin resultados. Anteanoche hubo un combate misterioso entre dos vapores.

Londres 9. Lord Jhon Russell ha manifestado en la Cámara que los jefes de los druzos no serán ejecutados sin previo consentimiento de los comisarios de las potencias.

Berlin 8. Un gran discurso de Scheleintz en que dice que la situacion no se presta á proyectos muy vastos, y que allí donde es necesaria la union no conviene sembrar la discordia, consiguió que fuese desechada por una inmensa mayoría, una enmienda que tendia á que Prusia no se ponga á la cabeza de la Alemania confederada.

Un despacho fechado ayer en Francfort, dice que la Dieta federal ha adoptado las proposiciones de las comisiones reunidas concernientes al Holstein. Dinamarca no reconoce la competencia de la Dieta en ciertas medidas eventuales y se reserva sus derechos.

Viena 8. Ayer se celebró el primer Consejo de ministros bajo la presidencia del archiduque Reigner. Asistieron los antiguos consejeros y los nuevamente nombrados, cuyo hecho basta para desmentir los rumores de desidencia en el seno del gabinete.

Paris 8. El general La Marmora ha salido de Berlin para Italia, habiendo recibido del nuevo monarca prusiano, la gran cruz del Aguila Roja, guarnecida de brillantes.

La votacion de las dos comisiones de la Dieta alemana, relativa al Holstein, consiste en emplear medidas coercitivas,

sin embargo de conceder á Dinamarca seis semanas para acceder á la reclamacion de los ducados.

El general Bonin irá á Turin á notificar al rey el advenimiento al trono del rey de Prusia.

Se proyecta un tratado de comercio entre Prusia y Cerdeña.

El gobierno austriaco toma medidas militares para hacer respetar las resoluciones del emperador de Hungría.

A fines de febrero se celebrará en Paris la conferencia relativa á Siria. Se espera una Memoria escrita por la comision europea que está en aquel pais.

Dinamarca, en interés de la paz y de la conciliacion, ha consentido en enviar á Francfort un comisario encargado de combinar un arreglo que ponga fin á todas las dificultades.

Turin-Mola de Gaeta 8. El general Cialdini consintió en prorogar doce horas el armisticio para recoger los cadáveres envueltos en las ruinas, y ofreció recoger 400 enfermos y heridos existentes en los hospitales de la plaza; pero sabedor de que esta aprovechaba el armisticio para reparar la brecha, ha roto toda comunicacion declarando que no hará ya concesion alguna. Mañana volverá á empezar el fuego.

Un despacho particular de noticias de Gaeta que alcanzan al 4. Por supuesto estas noticias proceden del campo de los sitiadores. Estos estaban terminando varias baterias colocadas un poco mas adelante que las antiguas, pero cuyo tiro continuaba dirigiéndose á la ciudad. Por su parte los sitiadores trabajaban activamente. Habian repasado las fortificaciones maltratadas y construian otras, entre las cuales se contaban dos baterias de cañones rayados.

Los periódicos piemonteses anuncian que los sitiadores de Gaeta debian abrir el 8 el fuego en toda la línea y que en Turin se tenia la seguridad de que este ataque seria decisivo. Ignoramos, dice con este motivo la *Patrie*, si este bombardeo obligará á los defensores de la plaza á capitular; pero informes exactos manifiestan que las baterias de los sitiadores no se hallan en estado de apagar el fuego de la plaza y es sabido que mientras este fuego no se apague, será imposible el establecimiento de la bateria de brecha que debe construirse á algunos metros de la muralla. Ha de pasar aun bastante tiempo antes que los sitiadores se encuentren en estado de tomar la plaza á viva fuerza.

La carta que se habia dicho haber dirigido el duque de Malakoff al general Cialdini con motivo de haberse alabado este de que habia hecho huir á un general francés, estaba concebida en los siguientes términos, segun dice la *Gaceta de Ausburgo*: «En vuestra última proclama decís que habeis hecho huir á un general francés (Lamoriciere.) Conociéndolos como os conozco, sé que sois absolutamente incapaz de semejante cosa; pero esa mentira vuestra es tanto mas grave y ridicula cuanto que se dirige á un general que es la bravura misma. No quiero terminar aquí esta rectificacion y me reservo hacerla con la punta de mi bota si vuelvo á encontraros como en Crimea.—Pelissier á Cialdini.

Parece que en el ejército francés se trata de crear zuavos de caballeria.

Una carta de Paris, dice, que se han tomado disposiciones para establecer en Estrasburgo ó Metz, depósitos de municiones de guerra, suficientes para atender, durante un año, á las necesidades de un ejército de cuatrocientos mil hombres.

—

El día que entraron los constitucionales en Méjico no dieron las nuevas autoridades ninguna providencia por escrito: solo apareció un b letin de noticias, dictado con urgencia las medidas siguientes: «1.ª Anular los actos todos de los llamados presidentes Zuloaga y Miramon.—2.ª Destituir á todos los funcionarios públicos, civiles y judiciales que emanan del plan de Tacubaya.—3.ª Hacer efectiva la responsabilidad pecuniaria en que incurrieron los ex ministros y los agiotistas que con ellos hicieron contratos.—4.ª Poner desde luego en rigor la jurisdiccion comun para la nueva administracion de justicia.—5.ª Remediar todos los abusos que se cometen en las cárceles.—6.ª Hacer cesar todos los impuestos decretados por la reaccion.—7.ª Promulgar y hacer cumplir las leyes de reforma.»

Segun noticias de Méjico, que publica *La Regeneracion*, el general en jefe del ejército nacional espidió un decreto para que en el término de tres días desalojasen los frailes los conventos y se retirasen á sus casas.

Cuéntase que la emperatriz Eugenia vistió hace poco dias de zuavo al príncipe imperial. El niño, ufano con su nuevo traje, se metió saltando y jugueteando en el gabinete de su padre. El emperador lo vé, se rie y le pregunta:—¿Quieres tú ser zuavo?—Si, papá, contestó el niño.—¿Y tienes tú valor para pelear con los enemigos de tu papá?—Si.—Entonces por valiente te voy á premiar ahora mismo. ¿Qué quieres?—Que me mandes á Roma para defender á mi padrino. ¡Qué útil nos parece advertir que el niño habia sido antes perfectamente instruido por su madre.

Gaceta.

—MEMENTO HOMO.—Ayer acabó el carnaval y hoy empiezan los ayunos: ayer acabó el desvario mundano y hoy empieza el religioso recogimiento: ayer acabó la mentira y hoy empieza la verdad: de ayer á hoy media un abismo. La farsa, sin embargo, no cree deber perder su total influencia y pugna por defender su último baluarte en la noche del Domingo de Piñata.

—NO ESTOY POR ELLO.—Anteayer tarde, sin embargo de haber asistido á la Rivera una de las músicas municipales, fué escasísima la concurrencia en dicho paseo. En su consecuencia estuvo como siempre, lleno de gente y muy animado el de la Victoria.

—DIFERENCIAS.—Entre los infinitos que hemos vistos estos dias por esas calles de Dios nos han llamado la atencion los de *turcas* que verdaderamente ponian á algunos hombres desconocidos. Los municipales han llevado á algunos de estas mascaritas al Ayuntamiento donde se pusieron en disposicion de regresar tranquilamente á sus casas.

—ACTIVIDAD.—Ya ha concluido el excelentísimo Ayuntamiento el juicio de exenciones y declaracion de soldados.

—BAILE.—Los elegantes salones del Circulo de la Amistad, lujosamente alumbrados, fueron visitados anteayer por una numerosa concurrencia, que salió muy complacida de las delicias del baile. Damos la enhorabuena á los socios que han dado esta brillante fiesta, y á nombre de muchas bellas señoritas les pedimos su repeticion en el Domingo próximo.

—SI LO SÉ.—Luego dicen que el último modo es el que se aboga: en el sorteo de la loteria moderna, ha tocado el premio mayor al número mas alto y

último de todos los que se jugaban: no deja de ser una estraña coincidencia.

—A LA SOMBRA.—Una máscara ha sido conducida á la cárcel por haber herido en la cabeza á una niña con una piedra.

—DATOS.—En todo el año de 1860 han fallecido en los hospitales de Córdoba 32 soldados, de los cuales pertenecian al regimiento de Africa 16; al de Farnesio 1; al Provincial 2; á la Guardia civil 3; al regimiento de América 1; al de Murcia 1; al de Almansa 1; al de Navarra 1; al de Málaga 1; á Ingenieros 1; á la Remonta 1, cazadores de Madrid, 1; de Barbastro 1; caballeria de Valladolid 1. Además han fallecido en el Carpio 1 de Marina y otro del regimiento del Rey; en Cabra 1 de la Guardia civil, y en Lucena 1 del regimiento de Galicia.

—CASO RARO.—Llamaba anteayer tarde la atencion un carruaje ocupado por máscaras y pistas: todo de verde el caballo que lo conducia.

—FUNDICION.—De un día á otro empezarán las fundiciones en la nueva fábrica del arroyo de las Piedras.

—QUINTAS.—Mañana, como tenemos anunciado, empieza el ingreso de quintos en la caja de esta provincia.

—DECLARACION.—Anteayer al salir del teatro, nos encontramos la siguiente epistola, que un muy conocido pollo, dirije á una muy conocida beldad; dice así:

«¡Oh! causa de mi aficcion—tus ojos y tu salero,—encendieron un brasero—en mi pobre corazon—Hay en él mucho carbon que mis entrañas abrasa,—si á su ardor no pone tasa—de tus labios dulce sí,—puedes decir que morí—abrasado por...» Aquí el nombre de la jóven, que no queremos revelar.

—HAY TELA CORTADA.—En uno de estos dias han sido robados tres mulos en el molino de aceite del Marrubial, estramuros de esta Ciudad.

—SESION.—Para el 28 del actual está convocada á junta general ordinaria la Sociedad Fusion carbonifera y metalifera de Belméz y Espiel.

—Luz.—El 15 del actual se suabasta en Castro el alcmbrado público de aquella villa en el año actual, habiéndose elevado el tipo hasta la cantidad de 17,200 rs.

—RIEGO.—Accediendo S. M la Reina (q. D. g.) á lo solicitado por D. Lucio Dominguez, vecino de Madrid, ha resuelto prorogar por el término de seis meses el plazo de diez y ocho que se le otorgó por Real orden de 27 de Julio de 1859, para practicar los estudios de dos canales de riego derivados del rio Guadajoz, que fertilicen sus valles desde Castro del Rio hasta el puente viejo en la carretera general de la provincia de Córdoba, entendiéndose esta próroga con las mismas salvaduras y condiciones que la primitiva autorizacion.

—GRANOS.—Hé aquí el precio medio que han tenido en esta provincia durante la primera quincena de Enero último: fanega de trigo 48 reales y 44 céntimos: de cebada 28 y 53: de centeno 30 y 40: de maiz 42 y 11: arropa de garbanzos 16 y 79: de arroz 28 y 81.

—A UNA INCÓGNITA.—Dices que cante amores,—que dichas cante—porque el eco te llegue—de mis cantares.—¡Ay alma mia!—á ser ave y no hombre,—yo cantaria.—Porque entonces oculto—en la enramada,—donde la luz apenas—tuviese entrada,—ni aun los rumores—del aura que cantando—va sus amores.—Al espacio daria—ecos suaves,—ecos cual nunca dieroa—canoras aves.—Dulces congomas—que perdidas vagaran—entre las ho-

jas.—Pero todas tan tristes,—que su sonido—hasta tí llegaria—como un gemido.—Porque mi alma—aun amores—cantando,—tristezas canta.—Que las penas ocultas—dentro del pecho,—son flores sin aroma—con tallos secos.—Tristes abrojos—nutridos con el llanto—de nuestros ojos.—Por eso cuando canto—la noche ansio,—y me oculto en el seno—del bosque umbrío.—Y mis dolores,—aduermo sobre un lecho—de gayas flores.—Y gozo al ver el cielo—con sus estrellas, pensando que las vírgenes—moran en ellas.—Y que si moran,—es por velar el sueño—de los que lloran.—Y como yo padezco—y sufro tanto,—por eso á tí, no á ella—mis penas canto.—Porque mi alma,—aun amores cantando—tristezas canta.

—Y VUELVE POR OTRA.—Un caballero que se tenia por listo, se casó con una hija de un labrador. Descontento de ella á los pocos meses la preguntó un dia por mofarse, que cuántas cargas de paja encerraba su suegro cada año, á que contestó la lugareña sin detenerse: hasta que me casé, trescientas; pero desde entonces, cuatrocientas; porque se le ha aumentado una bestia mas y muy tragena

—UN ORIGINAL.—Tengo, lector, un amigo,—la cosa mas singular—que se conoce en la tierra,—entre los hijos de Adan.—Es un puro vice-versa—de todo lo regular,—es una antítesis viva—de lo que hacen los demás,—y por llevar la contraria—á la opinion general,—hace cada disparate!—dice cada atrocidad!—Suplicadle que se alegre,—y de fijo llorará;—dadle una mala noticia,—y al punto, rompe á bailar.—En amores es un tipo—de lo mas original;—por una fea delira—contemporánea de Abraham,—y en viendo una niña hermosa,—se principia á santiguar—como si viera el cuitado—la estampa de Satanás. Le toca á la loteria—el premio grande y el tal—favor, le cuesta de fijo—una larga enfermedad:—por el contrario, le pasa—una desgracia formal;—de gozo, está seis dias—bailando por la ciudad.—Duerme cuando todos velan,—cena á la hora de almorzar—y si se afeita, ha de hacerlo—con la luz artificial.—Su casa es un despropósito,—donde no se vé quizás—cosa que ocupe su sitio,—mueble que esté en su lugar.—En la sala están los platos,—en la cocina el sofá,—en la alacena el piano—y en el estrado el hogar. Y en todo se vé este hombre—tamaño escandrecidad,—que como él, oslo repito,—no se halla en el mundo igual;—y yo, que tengo que ser—el testigo presencial—de sus rarezas, no encuentro—otro remedio, ni mas...—para ver si se corrige—de su locura infernal,—que hacer esta gaceta—que me va cargando ya.

—ANUNCIO MODELO.—Alcalde mas original que el de un pueblo de la provincia de Terul... (de cuyo nombre no queremos acordarnos), es difícil que exista en la superficie del globo. Mucha atencion, pues, y léanse con calma estos cortos renglones, publicados en el *Boletin oficial* de la citada provincia. Allí van: «Hallándose vacante la plaza de albeitar..., es decir, del curandero de los cuadrúpedos y demás de la especie del pueblo... (¡callamos el nombre!), porque el que la desempeñaba se ha negado á asistir á los vecinos, etc» ¡Santo dios! ¿Qué pueblo es este donde los vecinos necesitan de un albeitar para asistirlos? ¡Ay alcalde! Esto es atroz,—tan atroz, que me espeluzno;—¿dónde se ha visto una coz—seguida de tal rebazono?

—LAPUS LINGUE.—Entre las cosas dignas de repetirse que hemos oido en el teatro así en actores como en aficionados, se llevan la preferencia las siguientes:

En cierta ocasion hacia su debut, como ahora se dice, un galan de compañía de la legna, preciado de sereni-

dad y arrogante como él solo. Ya vereis, ya vereis mi primera solida, eran sus palabras.

Llega á la escena y habiendo de decir: Oh! eres el vivo retrato de tu difunto padre,—esclamó en el colmo de la inspiracion artistica—Oh! eres el retrato padre de tu difunto vivo.

En otra ocasion y á uno de esos personajes *de por medio*, oímos lo siguiente, que causó la hilaridad mas estremada en el público.

—Dispon los caballos, Pietro, le decia el galan:—y él saliendo apresurado respondió con gravedad estraordinaria.

Señor no podemos marchar; porque los caballos han sido cortados y los riendas ¡han desaparecido.

El secretario de la redaccion,

ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

Hoy. *S. Marcelo papa y mártir.*

—JUBILEO CIRCULAR.—En el convento de las Duñas.

—En la Santa iglesia Catedral predicará hoy el señor don Manuel Jerez y Caballero, catedrático de Sagrada Teologia en el Seminario conciliar de San Pelagio.

Desde hoy miércoles de Ceniza y durante toda la cuaresma, habrá ejercicios espirituales en la iglesia parroquial del Salvador, á las oraciones, excepto los domingos que se tendrán por la tarde, mediante á que por la mañana habrá sermón á la misa mayor.

—Tambien habrá los mismos ejercicios en la Iglesia de S. Pedro de Alcántara.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, en S. Lorenzo.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 9 de Febrero.—3 por 100 consolidado á 48,60, el diferido á 41 95 —Deuda del personal 20 45

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 8 de febrero de 1861, á igual hora del 9 del mismo.

Trigo.—Fanegas 135 desde 51 á 54 rs.

Cebada.—Fanegas 227 de 31 á 31 y 1/2 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 60. id en los molinos á 48. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

—JAEN 6. Trigo de 48 á 57: Cebada de 26 á 27: Habas de 44 á 46. Aceite de 48 á 54.

—MÁLAGA 10.—Trigo de 56 á 71: Cebada de 31 á 33 Habas de 49 á 58. Aceite de 00 á 36.

—JEREZ 10. Trigo de 51 á 60. Cebada de 29 á 36. Habas de 52 á 56.

—SEVILLA 10 de Febrero. En la Alhondiga. Trigo de 52 á 64. Cebada de 33 á 34.—Fuera de la alhondiga, Trigo, de 50 á 61. Cebada de 32 á 33. Habas á 47. Aceite á depósito á 33 1/2: para el consumo á 36.

—GRANADA 10. Alhondiga. Trigo de 54 á 61.—Cebada de 32 á 36.—Habas de 53 á 55. Aceite de 58 á 59.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1161

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tesu.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Medalla de bronce por la sociedad industrial de Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS. Mélanogéne.



Tintura por excelencia de Diequemare Ainé, de Rouen, sirve para teñir en un minuto y en todos colores en el cabello y la barba, sin manchar la piel ni estropearla y sin olor de ninguna especie.

Esta tintura es superior á todas las que con igual objeto se emplea todos los días.

La fabrica en Rouen, calle de S. Nicolás, núm. 39.

Depósitos en Paris y en las principales peluquerías y perfumerías.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconnet y comp., depositarios generales.

Venta al por menor, Sevilla Lopez Blesa y comp. José María Aguilar Campana Jerez Sanchez y Lamadrid.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de la Librería núms 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Murquía núm 47.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, caires y camas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce charoladas y maqueadas y de bronce con ruedas armadas y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 141 duros.

TAFILETE superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BRIDAS bruizas, almohazas, barbadas, sillas de montar y cadenas para llaves de caballos, tuercas para carruajes etc.

ESCOPETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacarlas.

PISTOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas REVOLVERS.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mampars, meaos y cómodas, altas, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escofinas formone; y toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hierros de cepillos, barbeas, sierras etc.

UADANAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Winsor y de espuma; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer andar á los pies.

LATON, zinc y plomo en planchas y en tubos.

ALAMBRE de hierro y dorados. Hojas de lata, estano superior.

ALFILERES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

GRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y nabajas superiores de acitar y de bolsillo.

Y otros muchos géneros espedidos en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y ALIA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería núms 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 35 á 49.

Barato de papel y efectos de escritorio.

Al despacho de la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34 ha llegado un abundante y variado surtido de papel de lujo y efectos de escritorio el cual se realiza á los precios mas equitativos como se podrá ver por los siguientes lotes que para mayor comodidad de los consumidores se han formado.

Lote de 4 reales.

Una mano sencilla de papel bueno de Tolosa.—Un paquete de 25 sobres.—Una barra de lacre.—Media docena de plumas de acero con su mango.—Una pastilla de cola de boca.—Un reglero ó seguidor y un almanaque en pliego.

Lote de 8 reales.

Media caja de papel superior ondulé.—Dos paquetes con 50 sobres de la misma clase que el papel.—Una barra de lacre.—Una docena de plumas de acero.—Dos mangos de pluma.—Un seguidor de cuartilla y otro de medio pliego.—Un almanaque en libro y un lapicero de madera.

Lote de 19 reales.

Una caja de papel superior ondulé.—Una caja con 100 sobres de la misma clase que el papel.—Una barra superior de lacre.—Una docena de plumas de acero con su mango, ó una caja con 25 plumas de ave cortadas.—Un librito de memorias con su lapicero.—Un reglero.—Un cuadradillo.—Un almanaque en libro.—Un lapicero.—Un cortaplumas.

Lote de 40 reales.

Una caja de papel de lujo del mas superior.—Una caja con 100 sobres correspondientes.—Una elegante carpeta para escribir.—Dos docenas de plumas de acero superiores de corte español ó inglés con su mango, ó una caja de plumas de ave cortadas.—Una escribanía de metal.—Un cuadradillo y un lapicero para rayar.

Los efectos que se anuncian en lotes pueden ser sustituidos por otros del mismo precio á voluntad de los consumidores.

Lote de 100 reales.

Una elegante carpeta con flores.—Una escribanía de metal.—Una caja de papel del mas superior.—Una caja con 100 sobres correspondientes.—Una caja con una gruesa de plumas de acero superiores.—Dos mangos de pluma.—Un libro de memorias.—Un libro en blanco de 200 hojas.—Un sello para lacre.—Una caja con cinco barras de lacre superior.—Un devocionario en pasta.—Un libro de Almanaque.—Una caja de obleas de goma con los días de la semana.—Un cuchillo de hueso para doblar el papel.—Un cortaplumas superior.—Una botella de tinto superior.

COPAHINE-MEËGE

Aprobacion de la Academia de Medicina, medalla de oro obtenida en los hospitales de Paris.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S'-QUENTIN, EN PARIS.

Resulta de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de Paris como de Londres y de la memoria de M. CULLERIER Medico en jefe del hospital de venereos que la Copahine Mege cura radicalmente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir á los enfermos, náuseas, colicos, ni dolores de estomago siendo ademas su gusto grato al paladar.

AVISO IMPORTANTE. Aumentando de dia en dia la voga de la Copahine Mege gracias al exito constante obtenido con su uso necesariamente habia de excitar la desenfrenada ambicion de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales han vuelto á reincidir, ofreciendo este medicamento á precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confeccion y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al público de este abuso es recordarle exija la triple garantia de mi firma en tinta encarnada de mi sello y marca de fabrica.



Signature of G. JozEAU.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número 13, á los Sres. Taconnet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Granada Miguel Delgado Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Rob Boyveau Laffecteur

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFECTEUR; es el unico autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardou de St-Gervais, medico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, y muy facil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sífilicas nuevas, inveteradas o rebeldes á mercurios y otros remedios, así como los empujos y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar

- Herpes.
- Góla.
- Catarros de la vejiga.
- Palidez.
- Abcesos.
- Moraximo.
- Tumores blancos.
- Asmas nerviosos.
- Úlcera.
- Sarna degenerada.
- Reumatismos.
- Hipocondria.
- Hidropezia.
- Mal de piedra.
- Sifilis.
- Gastro-enteritis.
- Escarofidas.
- Escarbuto.

Deposito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales holicarios.

Y por mayor espacio en Madrid. ESPOSICION ESTRANJERA, CALLE MAYOR NUM. 10.

Precios por menor 10 rs, 25 rs, 30 rs.

Para la venta al por mayor, además de Madrid en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, á los Sres. Taconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

GRAN FONDA DE LAS ESPAÑAS

Calle Madrid núm. 5 y Zaragoza 12 2.º, próximo á la plaza Nueva en Sevilla.

Esta gran fonda por sus muchas y elegantes habitaciones lujosamente amuebladas por su situacion céntrica y por el esmerado trato que dá á los muchos favorecedores que se dignan honrar este establecimiento; su nuevo dueño D. Nicolás de Leon que tanto ha viajado por el extranjero no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para ponerla á la altura de las primeras de Europa.

Hay pupilajes de 20 rs. en adelante, almuerzos todas las mañanas y mesa redonda á las 5 de la tarde; tambien se dá de comer por raciones y se hacen servicios para fuera.

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo se hace de la casa núm. 5 moderno calle de Muela de esta ciudad; y desde 1.º de marzo de la del núm. 40 calle de S. Bartolomé frente á la calle de la Palma las personas á quienes convenga alguna podrán tratar con D. Vicente Aguilar y Hoyos que vive calle de Fernando Colon ó Ceniza número 17. 4-2

—AL PUBLICO. Rafael

de Peña y Requena, maestro orafitero, el cual ha estado trabajando por espacio de 19 años al lado de su señor tío el maestro Requena (Q. E. P. D.), le ofrece sus conocimientos y establecimiento calle del Portillo núm. 7 esquina á la de cabezas. 4-2

—VENTA. Se hace de porcion

de puertas y bañadores con cristales, mostruario completo para puerta de calle con sus hierros, farol y todo lo demás correspondiente puertas para sala, rejus y balcones, una muestra para puerta de calle, infinidad de perchas y otros efectos de madera en la calle de los Letrados núm. 11, darán razon y se tratará de su ajuste. 4-2

—INTERESANTE á los propietarios, arquitectos y maestros de obras. En la nueva fábrica de materiales de construcción denominada Vista Alegre, sita en las afueras de la Puerta de Alodóvar se encuentra para su venta un abundante surtido de cal, yeso, ladrillos y baldosas de diferentes dimensiones, losetas á la sevillana y mosaico; todo elaborado con perfeccion. 4-3

—CASAS. Desde San Juan

próximo se arriendan las de la calle de S. Fernando núm. 100, la de Compueros antes alta de la Compañía núm. 1.º y el huerto denominado de la Trinidad. Su dueño vive en la calle de Letrados núm. 6

—VENTA. La de varias es-

cribanias numerarias, algunas ascriptas á Juzgados de primera instancia en diferentes puntos de la Peninsula. Las personas que quieran interesarse en su compra pueden dirigirse á D. José Grijillo calle de la Libertad 6 duplicado 5.º-N.º. 4-2

—ARRENDAMIENTO Y VENTA.

Desde S. Juan próximo se arrienda la casa plazuela de Benavente esquina á la calle Comedias propia del Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Benavides, obispo de Sigüenza.

La misma casa y su aneja en dicha plazuela esquina á la calle de Pedregosa se venden á las personas que quieran hacer proposiciones bajo cualquiera de ambos conceptos se entenderán para ello con D. Diego de Padura calle Puerta del Osario núm. 4. 8-2

—PAPEL PAUTEADO

DE LUJO Y PREMIOS PARA LAS ESCUELAS. En buen papel y toda de colores, se encuentra de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34, á 4 rs. la mano.

—SUBARRIENDO. Desde

el día 1 de la casa núm. 40 calle del Liceo. Podrá tratarse del precio y condiciones con don José Sanchez Guerra, calle de la Ceniza núm. 6. 4-4

—PERDIDA. El Domingo 3

del corriente se extravió un rosario de nacar en la Iglesia de los Dolores en la misa de once. La persona que sepa su paradero, se servirá avisarlo á la casa núm. 35 plazuela de Frias. 4-3

—PERDIDA. Del cortijo

de la Jarilla y suerte de Guadarraman, han desaparecido dos yeguas; una serrada, de 6 cuartas y media, castaña oscura, con un potro de año, hierro figurando una B y E unidas; otra castaña, calzada del pie izquierdo, cabos negros, de seis y media cuartas de alzada, corcon cortado, que bebe con el superior, preñada, hierro el mismo que la anterior. La persona que sepa su paradero se servirá avisar en casa de don Braulio Tierno, calle de la Librería. 4-1

—ARRENDAMIENTO. Desde

San Juan próximo, se arrienda un portal y una habitacion unida al mismo, que puede servir para poner un establecimiento, porque tiene sus armarios, en la calle Toquería, hoy San Francisco, y donde habia un almacén de seda, que su fachada mira á la plazuela del Potro. El que le acomode podrá avisarse para su arriendo con don Antonio Carrasco, drogueria calle Ayuntamiento. 4-1

—VENTA. Quien quisie-

re comprar una casa en la calle de Carreteras núm. 56, procedente de bienes del gobierno, podrá avisarse con don José M.º de Bejar que vive calle del Huerto de Limones núm. 20 el que manifestará las condiciones del contrato.